



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

139**LLEIDA NÚMERO 2****EDICTO
CITACIÓN A JUICIO**

Doña Paula Jarne Corral, letrada de la Administración de Justicia.

Por la presente cédula de citación dictada en méritos de resolución de 18 de abril de 2016, en autos instruido por este Juzgado de lo social a instancias de doña Vasilica Moldován, contra “Transport System Worldwide, Sociedad Anónima”, en reclamación de demandas seguido con el número 4 de 2016, se cita a la mencionada empresa “Transport System Worldwide, Sociedad Anónima”, de ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de audiencias de este organismo, sito en esta ciudad, el día 4 de julio de 2016, a las nueve y quince horas, para celebrar el oportuno acto de conciliación, significándole que, caso de no existir avenencia en tal acto, el juicio en única convocatoria, se celebrará a continuación, y al que concurrirá con los medios de prueba de que intente valerse; advirtiéndole que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de la demandada debidamente citada, y de que caso de incomparecencia de la parte demandada, podrá ser tenida por confesa.

Lo que hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos pertinentes, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán en estrados salvo aquellas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral.

En Lleida, a 18 de abril de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/21.558/16)

